

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 y 30 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; así como en los artículos Octavo y Décimo Sexto de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, **siendo las once horas con veinte minutos del doce de marzo de dos mil veinticinco**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, el Maestro Óscar Bazán Alatorre y la Doctora Karla Isabel Colín Maya, en su calidad de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, así como de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Asimismo, se contó con la presencia del Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y de la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, con el propósito de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**, a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Como primer punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, en su calidad de Secretario Técnico, declaró formalmente iniciada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, expresando su agradecimiento a todos los asistentes por su presencia.

A continuación, solicitó a la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, proceder con el pase de lista y la verificación del quórum.

Una vez realizado el pase de lista, la Secretaria de Sesiones confirmó la asistencia de los integrantes y anunció que existía el quórum legal para desarrollar la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desarrollo del segundo punto del Orden Del Día, el Secretario Técnico presentó el Orden del Día, solicitó formalmente la dispensa de la lectura de la Orden del Día, ya que el documento había sido circulado con antelación para su revisión detallada. Preguntó directamente a los integrantes si tenían alguna observación, modificación o sugerencia de temas adicionales para incluir en asuntos generales.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

El Maestro Óscar Bazán Alatorre indicó no tener observaciones adicionales, ratificando así su conformidad con el Orden del Día propuesto. De igual forma, la Doctora Karla Isabel Colin Maya expresó su acuerdo con la propuesta presentada.

Ante la ausencia de comentarios o modificaciones adicionales, el Secretario Técnico solicitó a la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel proceder con la votación Orden del Día.

En virtud de lo anterior, el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/I/2025

Con fundamento en el numeral Sexto, fracción III de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos planteados.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/04/2025 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2025.
4. Presentación y aprobación del modelo de Términos de Referencia para Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA.)

Asuntos Generales

Cierre de Sesión.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

**3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número
SAEMM/CE/SES/ORD/04/2025 correspondiente a la Cuarta Sesión
Ordinaria del 26 de febrero de 2025.**

Como siguiente punto del Orden del Día, se presentó el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/04/2025**, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 26 de febrero de 2025.

La Secretaria de Sesiones indicó que dicha acta había sido previamente circulada entre los integrantes de la Comisión Ejecutiva para su conocimiento y revisión, por lo que solicitó la dispensa de su lectura. Asimismo, informó que no se habían recibido comentarios ni observaciones por parte de los integrantes.

Consultó a los asistentes si deseaban agregar algún comentario adicional sobre el acta mencionada; al no haber intervenciones, el Maestro Víctor Romero Maldonado solicitó a la Secretaria de Sesiones que procediera a recabar la votación correspondiente.

Una vez realizado lo anterior, la Comisión Ejecutiva aprobó por unanimidad el acta en cuestión, tomándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/II/2025

Con fundamento en el numeral Vigésimo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprobaron por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/04/2025 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del veintiséis de febrero de dos mil veinticinco

**4. Presentación y aprobación del modelo de Términos de Referencia para
Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de
Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)**

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones presentó el Modelo de Términos de Referencia diseñado por la Secretaría Ejecutiva para Evaluar la Consistencia y Resultados del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA).

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

Inició su exposición destacando la relevancia de las políticas públicas para enfrentar problemas como la corrupción, señalando que esta afecta la confianza ciudadana y debilita las instituciones democráticas.

Explicó que la Política Estatal Anticorrupción atraviesa tres etapas fundamentales: diseño, implementación y evaluación.

Indicó que, tras siete periodos trimestrales de reportes desde abril-junio de 2023 hasta octubre-diciembre de 2024, la Secretaría Ejecutiva desarrolló un modelo de evaluación integral con dos enfoques principales: evaluación interna, centrada en la eficiencia y calidad del desempeño interno del programa; y evaluación externa, enfocada en medir el impacto global a largo plazo.

Destacó la importancia del Sistema de Administración para Resultados Anticorrupción (SARA), plataforma clave para monitorear proyectos anticorrupción, cuyos datos son esenciales para evaluar los indicadores del PIPEA. Señaló que el modelo de evaluación desarrollado integra metodologías sólidas y reconocidas como el marco lógico, la planeación estratégica, la gestión para resultados y la evaluación del desempeño.

Resaltó que, tras un exhaustivo análisis, se adoptó y adaptó un modelo de términos de referencia basado en los emitidos en el Programa Anual de Evaluación 2024 del Estado de México. Indicó que este modelo incluye 50 preguntas organizadas en 18 abiertas y 32 binarias, agrupadas en seis módulos clave, asignando un máximo de 128 puntos para determinar cuantitativamente el grado de consistencia y madurez del PIPEA.

La Doctora Karla Isabel Colin Maya expresó su reconocimiento por la metodología presentada, subrayando la relevancia de evaluar no solo resultados inmediatos, sino también impactos trascendentes en la vida de la ciudadanía. Felicitó a todo el equipo técnico por el excelente trabajo, destacando especialmente el valor de las herramientas metodológicas incorporadas.

Por su parte, el Maestro Óscar Bazán Alatorre destacó la pertinencia del modelo, resaltando la importancia del monitoreo en tiempo real, control interno, participación ciudadana y transparencia en la publicación de resultados y diagnósticos. También sugirió hacer públicos estos elementos para facilitar una participación más activa y efectiva de la ciudadanía.

Finalmente, el Secretario Técnico, Víctor Romero Maldonado, agradeció los comentarios realizados, enfatizando la importancia de valorar el esfuerzo acumulado

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

durante los años previos en la implementación del Sistema Anticorrupción y evitar descalificaciones superficiales sobre el sistema.

Expresó que este modelo técnico representa un esfuerzo conjunto con los enlaces institucionales y unidades de planeación.

Asimismo, se acordó presentarlo en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité Coordinador para su validación final.

Tras finalizar las intervenciones, la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel sometió a votación la aprobación del modelo presentado, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/05/III/2025

Con fundamento en el numeral Quinto fracción XII de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprobaron por unanimidad de votos el Modelo de Términos de Referencia para Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

5. Asuntos Generales.

Continuando con la sesión la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel informó que no se tenían registrados asuntos generales; no obstante, se abrió el espacio para comentarios adicionales.

El Maestro Óscar Bazán Alatorre tomó la palabra para felicitar a la Comisión de Selección por llevar a cabo un proceso transparente y responsable para la incorporación de dos nuevos integrantes al Comité de Participación Ciudadana (CPC).

Destacó la importancia de este proceso y manifestó su confianza en que pronto el Comité esté integrado plenamente, resaltando la relevancia que tiene para fortalecer las acciones anticorrupción en beneficio de la sociedad y especialmente del ámbito municipal.

Posteriormente, la Doctora Karla Isabel Colin Maya intervino brevemente para abordar dos temas importantes: primero, recordó que existían algunos pendientes de asuntos generales solicitados al Comité Coordinador; segundo, destacó el pronunciamiento del CPC sobre el proceso de elección de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

Enfatizó la necesidad de que dicho proceso se realice con absoluta transparencia, apego a la legalidad y respetando plenamente la trayectoria profesional y académica de las candidatas.

Recalcó la importancia de garantizar igualdad de oportunidades, perspectiva de género, inclusión, así como la integridad, imparcialidad, objetividad, legalidad y máxima publicidad del proceso.

Añadió que es un momento histórico en la participación política femenina, por lo que pidió se detengan las expresiones de violencia política contra las mujeres, subrayando que desde el CPC se hará un seguimiento cercano al proceso.

Finalmente, el Secretario Técnico Víctor Romero Maldonado tomó la palabra para expresar su satisfacción por el próximo fortalecimiento del CPC, señalando la importancia del proceso que se lleva a cabo y destacando la calidad profesional de los candidatos participantes.

Reiteró la importancia de contar con un Comité de Participación Ciudadana plenamente integrado y subrayó el valor que este engrane ciudadano tiene en el combate anticorrupción.

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, señaló que se habían agotado todos los puntos del Orden del Día, por lo que cedió la palabra al Maestro Víctor Romero Maldonado para el cierre de la sesión.

El Maestro Víctor Romero Maldonado dio formalmente por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva siendo las doce horas del doce de marzo de dos mil veinticinco**, agradeciendo a todos por su asistencia y participación durante el desarrollo de la sesión.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Quinta Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025**

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/05/2025

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

[Rúbrica]

**Mtro. Óscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Dra. Karla Isabel Colín
Maya
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Mtro. Víctor Romero Maldonado
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**